



Dirigido a

Personal involucrado en cualquier mantenimiento, desarrollo de programas de mantenimiento, revisiones de aeronavegabilidad, auditorías de gestión y / o calidad en una organización de mantenimiento. En general, los profesionales que necesitan saber cómo la Unión Europea ha regulado las organizaciones dedicadas al mantenimiento de equipos y materiales aeronáuticos.

Normativa

REGLAMENTO (UE) No 1321/2014 de 26 de noviembre de 2014, Anexo II (Parte 145). Las organizaciones de mantenimiento aeronáutico deben establecer y controlar la competencia del personal involucrado en cualquier mantenimiento, desarrollo de programas de mantenimiento, revisiones de aeronavegabilidad, auditorías de gestión y / o calidad de acuerdo con un procedimiento. Además de la experiencia necesaria relacionada con el rol del puesto de trabajo, la competencia debe incluir una comprensión de la aplicación de los factores humanos y los problemas de desempeño humano apropiados para el rol de esa persona en la organización.

Duración: 6 horas

Precio: 30€ + IGIC